

LENGUA EXTRANJERA II INGLÉS

Matriz de especificaciones

Contenidos	Porcentaje asignado al bloque	Referentes
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. • Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. • Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual. • Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. • Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el 	60%	<ul style="list-style-type: none"> • Instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. ej. declaraciones o mensajes institucionales). • Transacciones y gestiones que surgen al viajar: organización, trato con autoridades, situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. ej. asistencia sanitaria como turista o como residente, cambio de reservas de hotel, anulación de billetes, o cambio de un artículo defectuoso). • Conversaciones y debates relativamente animados entre varios interlocutores, de forma presencial, sobre temas generales, de actualidad o de interés personal, con discursos estructurados y un uso poco idiomático de la lengua. • Debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de interés personal: puntos de vista de los interlocutores, sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor. • Material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativos a temas de interés personal: estado de ánimo, tono, e incluso humor del hablante. Discursos articulados, en la variedad de lengua estándar y a velocidad normal. • Instrucciones extensas y complejas de áreas de interés personal o especialidad concreta, incluyendo detalles sobre condiciones y



<p>tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</p> <ul style="list-style-type: none">• Herramientas analógicas y digitales para la comprensión oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.• Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.• Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).• La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.• Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.		<p>advertencias, (p. ej. instrumentos de medición o de procedimientos científicos).</p> <ul style="list-style-type: none">• Anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de interés personal (p. ej. afiches, folletos, pancartas, grafitis), académico (p. ej. pósteres científicos), o profesional (p. ej. boletines informativos, documentos oficiales).• Información, ideas y opiniones en notas y correspondencia personal, en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro del área de interés personal. Intención e implicaciones.• Notas y correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de áreas de interés o especialidad concretas.• Artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan temas de actualidad o especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de las áreas de interés personales.• Textos de referencia y consulta, tanto en soporte de papel como digital: información detallada sobre temas especializados en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales o corporativos.• Textos literarios con una estructura accesible y un lenguaje poco idiomático: tema o trama del relato, personajes, lenguaje poético, y marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.
---	--	---



<ul style="list-style-type: none">• Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
<ul style="list-style-type: none">• Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.• Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.• Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.• Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.• Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	40 %	<ul style="list-style-type: none">• Transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos. Estas incluyen información detallada, explicaciones claras y detalladas.• Conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que se describen con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, experiencias personales, creencias, acuerdos y desacuerdos, y opiniones y proyectos.• Conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, sobre información relevante y detallada de aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; incluyen los motivos de un problema complejo, instrucciones o sugerencias para resolverlo, opiniones y propuestas de futuras actuaciones.• Cuestionarios detallados con información personal, académica o laboral (p. ej. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria o tramitar un visado).• <i>Curriculum vitae</i> detallado, junto con una carta de motivación (p. ej. para ingresar en una universidad extranjera o presentarse como candidata/o a un puesto de trabajo).• Notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que se transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.



<ul style="list-style-type: none">• Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).• Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.• Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir• Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y		<ul style="list-style-type: none">• Informes en formato convencional con una estructura clara relacionados con una especialidad concreta (p. ej. el desarrollo y conclusiones de un experimento, un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. ej. un problema surgido durante una estancia en el extranjero). Argumentación, razonamiento, y comparación de varias opciones junto con conclusiones justificadas.• Correspondencia personal, en cualquier soporte. Participación de forma activa en foros y blogs en lo que se expresan emociones, experiencias personales, o se comunican noticias y puntos de vista.• Cartas formales de carácter académico o profesional, en cualquier soporte, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información tal como trayectoria académica o profesional, competencias, motivos de unas acciones o planes concretos (p. ej. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.
--	--	--



<p>sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.• Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.		
--	--	--

NÚMERO DE PREGUNTAS: 5		
Abiertas	Semiabiertas	De opción múltiple
1	2	2